

El Reino Unido protegerá a los niños de Internet con duros controles de contenidos

Prohibirán el acceso a webs sobre desarreglos alimentarios, con sexo explícito y actos violentos

MÓNICA BERGÓS LONDRES

«Tengo miedo de perderme en Internet para más tarde descubrir que, sin quererlo, he hecho alguna barbaridad como alistarme en el Ejército o algo parecido». Estas declaraciones de un niño de 9 años están recogidas en un extenso informe destinado a endurecer los controles de contenidos en la red en el Reino Unido. El documento, encargado por el Gobierno británico, aboga, entre otras medidas, por la implantación de nuevos códigos de conducta que regulen las páginas web más populares entre niños y adolescentes.

Bajo las normativas propuestas, portales como My Space o Facebook tendrán que retirar contenidos nocivos para los más jóvenes, como imágenes violentas o sexualmente explícitas, inmediatamente después de haber recibido una queja. Asimismo, Google y Yahoo!, entre otros buscadores, deberán mostrar un botón de 'búsqueda segura' que filtre material poten-

cialmente dañino.

El informe también insta a una modificación en el código penal que permita cerrar páginas que promuevan el suicidio o los desórdenes alimenticios. Este tema es especialmente delicado en el Reino Unido, pues en los últimos meses se han sucedido suicidios en cadena de adolescentes que se comunicaban por Internet. Recientemente, además, una página web que incita a niñas y adolescentes a seguir regímenes estrictos o a someterse a operaciones quirúrgicas ha despertado la ira de asociaciones de padres y profesionales de la salud.

Puertas abiertas en casa

«Muchos padres se sienten tranquilos cuando sus hijos están conectados a Internet, creen que es igual que ver la televisión. En realidad es equivalente a abrir la puerta de casa y dejar que el niño juegue en la calle solo, sin ningún tipo de supervisión», declaró Tanya Byron, la autora del informe, psicóloga infantil célebre por encarnar a una

Super Nanny en televisión.

La psicóloga alertó de los «altos riesgos» a los que se expone a los niños que viven «de puertas adentro», muchas veces ante el miedo de los padres a los peligros de la calle. Algo que calificó de «irónico». Byron resaltó además el poco conocimiento que los progenitores tienen de las nuevas tecnologías, calificándolos de «inmigrantes de Internet», frente a sus hijos, «nativos» de la red y que se mueven en ese entorno como peces en el agua.

Byron propone en su informe que el Estado forme a los progenitores sobre cómo instalar filtros destinados a bloquear páginas inadecuadas para sus hijos. Una tecnología que existe, pero que el público todavía no conoce, según la psicóloga. El documento también insta a cambiar la clasificación actual de los videojuegos para que los padres puedan discernir mejor cuál es el material más apto para sus hijos. La clasificación vigente divide a los juegos sólo en dos categorías: 'apto para todos los públicos' o 'recomendable para mayores de 18 años'. Bajo las nuevas normativas, se incluirían nuevas categorías y descripciones más detalladas del contenido de cada videojuego.